

**“HECHO ESENCIAL”
ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 613**

Casablanca, marzo 29 de 2019.
EC-002/2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O’Higgins N°1449
Presente**

Señor Presidente,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado por el directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión celebrada el día 28 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018;
- b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y el reparto de dividendos
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2019;
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- e) Renovación del directorio y fijación de las remuneraciones de sus miembros.
- f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley; y
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Podrán participar en esta Junta los Accionistas inscritos hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará entre las 08:30 y las 09:30 horas del día en que se celebre la Junta, en el mismo lugar en que ella se realizará.

Saluda atentamente a usted,



**Héctor Bustos Corda
Gerente General
Energía de Casablanca S.A.**